



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, EFECTUADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2011

Siendo las 17:00 horas del martes 1 de marzo de 2011, en la Sala de Juntas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se reunieron los diputados integrantes de la Junta Directiva de este órgano legislativo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de cuatro proyectos legislativos
6. Asuntos generales:
 - Ley de Migración
 - Gira a la frontera sur
 - Próxima reunión plenaria
 - Reunión con el Comisionado del INM

En la reunión participaron: la Diputada Presidenta **Norma Leticia Salazar Vázquez** y los Secretarios: Dip. **Cristabell Zamora Cabrera**, Dip. **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**, Dip. **Julieta Octavia Marín Torres** y Dip. **Georgina Zapata Lucero**.

Una vez verificado el quórum, aprobado el Orden del Día, y dispensada la lectura del Orden del Día de la sesión anterior, la **Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez** leyó los antecedentes, contenidos, consideraciones y acuerdos de los dictámenes que se citan a continuación:



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

- 1. Dictamen negativo a la iniciativa que reforma los artículos 32 y 43 bis de la Ley General de Población**, presentada por el Dip. Jorge Venustiano González Ilescas y suscrita por diversos grupos parlamentarios el 8 de febrero de 2011, mediante la cual se propone adicionar un primer párrafo al artículo 32, y el actual pasarlo a segundo párrafo; así como adicionar un artículo 43 Bis a la Ley General de Población, a fin de establecer que el estado mexicano proteja y garantice un trato digno a los inmigrantes que llegan a nuestro territorio, y crear un fondo para tal propósito.

El acuerdo adoptado unánimemente respecto a este dictamen por los diputados Norma Leticia Salazar Vázquez, Ramón Jiménez Fuentes, Cristabell Zamora Cabrera, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Julieta Octavia Marín Torres y Ana Georgina Zapata Lucero, fue que se desechara la iniciativa, entre otros considerandos, debido a que no se puede obligar a las entidades federativas a realizar acciones que probablemente ya estén implementando o que el gobierno federal ya esté aplicando, amén de que la Constitución Política en su artículo primero ya garantiza la no discriminación de las personas.

- 2. Dictamen negativo a la iniciativa que reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la ley General de Población**, presentada por el Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, el 8 de abril de 2010, mediante la cual propone que la Secretaría de Gobernación capacite a personal administrativo para salvaguardar la integridad de los migrantes y que esa misma dependencia coordine junto con la SSPF una mejor preparación de sus agentes para auxiliar adecuadamente a los migrantes.

Esta iniciativa fue considerada inviable por los diputados Norma Leticia Salazar Vázquez, Ramón Jiménez Fuentes, Cristabell Zamora Cabrera, Julieta Octavia Marín Torres y Ana Georgina Zapata Lucero, entre otros motivos, debido a que los artículos 14 y 16 constitucionales establecen las garantías de legalidad y seguridad jurídica a todos los individuos que se encuentran en territorio nacional; además de que el Reglamento Interior de la SEGOB contempla claramente las facultades de capacitación de su personal; lo mismo sucede con las atribuciones expresas del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de Seguridad Pública Federal. La Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún manifestó su voto en contra.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

- 3. Dictamen negativo a la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 7 de la Ley General de Población**, presentada el 28 de abril de 2010 por el Dip. Jorge Venustiano González Ilescas, a través de la cual el legislador solicita una reasignación presupuestal del ramo de la SEGOB para destinarlo al Programa de Protección a los Migrantes, e incorporar en el referido artículo un sustento legal para la creación de los Grupos de Protección a los Migrantes y Transmigrantes.

La respuesta de los diputados Norma Leticia Salazar Vázquez, Ramón Jiménez Fuentes, Cristabell Zamora Cabrera, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Julieta Octavia Marín Torres y Ana Georgina Zapata Lucero, fue que se desechara la iniciativa en razón de que no cumple con los plazos establecidos y a que en el Reglamento de la Ley General de Población ya se encuentra prevista la creación de grupos protectores de migrantes. De manera unánime la Mesa Directiva consideró que la petición de reasignación presupuestal resulta extemporánea e improcedente.

- 4. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo**, presentado por la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez el 15 de diciembre de 2010 por el que esta soberanía extiende una felicitación al Instituto Nacional de Migración y a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el éxito del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, celebrado en México; y se exhorte a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para que dé atención y seguimiento a las recomendaciones emanadas del mismo.

Fue aprobado por los diputados Norma Leticia Salazar Vázquez, Ramón Jiménez Fuentes, Cristabell Zamora Cabrera, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Julieta Octavia Marín Torres y Ana Georgina Zapata Lucero. Con modificaciones, al considerar la Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún que en las actuales condiciones por las que pasa el INM, no resulta procedente felicitarlo; sin embargo, todos fueron de la opinión que se efectúe el exhorto para que ambas dependencias informen a la Cámara de Diputados los acuerdos del Foro junto con las acciones que estén implementando a fin de que esta Comisión coadyuve con iniciativas legislativas a implementar los acuerdos de ese evento celebrado en México en noviembre del año pasado.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Después de analizados los dictámenes, los diputados trataron en *asuntos generales* cuatro asuntos:

La próxima recepción de la Minuta que crea la Ley de Migración, para la cual manifestaron su compromiso y entusiasmo por realizar un trabajo arduo y minucioso acorde con la importancia que representa para México contar con una ley específica sobre el tema migratorio.

Los diputados analizaron también una propuesta de programa de la gira que realizarán el 12 y 13 del presente mes por la frontera sur, para contar con elementos sobre la situación que impera en la ruta de los migrantes centroamericanos que llegan a México.

De igual manera los diputados aprobaron la fecha del 8 de marzo, a las 17:00 horas para convocar al pleno de la Comisión, y el 16 de marzo, a las 11:00 horas, para citar ante la Comisión al Lic. Salvador Beltrán del Río, comisionado del Instituto Nacional de Migración.

Una vez analizados todos los temas del Orden del Día, la **Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez** procedió a la clausura de la reunión el martes 1 de marzo de 2011, a las 18:30 horas. Se anexan listas de asistentes del inicio y final de la reunión. <>



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:**

PRESIDENTA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

FIRMA

SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 1 de marzo de 2011